

11ª CONFERENCIA EUROPEA DE ASESORES FISCALES SOBRE ASUNTOS PROFESIONALES

Nuevas tendencias de transparencia fiscal: ¿Cómo implantar las nuevas normas de información obligatoria de la Unión Europea y la OCDE?

Madrid, 23 de noviembre / Auditorio CECABANK - Caballero de Gracia, 2



La Directiva del Consejo sobre intercambio automático y obligatorio de información en el ámbito de la fiscalidad, en relación con los mecanismo transfronterizos sujetos a comunicación de información (DAC6), que entró en vigor el pasado 25 de junio, obliga a los intermediarios y asesores fiscales a comunicar determinada información a las autoridades fiscales. Esta Directiva está basada en otras iniciativas y medidas en materia de transparencia para evitar la erosión de las bases imponibles, el traslado de beneficios y la planificación fiscal agresiva. De manera similar, la normativa antielusión CRS de la OCDE sobre intercambio de información, pone el foco en el papel que desarrollan los promotores responsables del diseño, comercialización o implantación de mecanismos de planificación fiscal agresiva o estructuras *offshore*. Estas nuevas normas exigirán a los intermediarios a revelar información a sus autoridades fiscales nacionales.

La cuestión fundamental que debe resolverse es si los principios de confidencialidad y transparencia en el ámbito fiscal deben ir de la mano. En esta jornada se dará respuesta a esta cuestión y a otras muchas relacionadas con la desafiante tarea de implantar las nuevas normas de información en las legislaciones nacionales. Para ello contaremos con el punto de vista tanto de instituciones gubernamentales a nivel nacional e internacional, o de los profesionales del asesoramiento fiscal.

PANEL 1: Iniciativas de la EU y la OCDE sobre intercambio de información: políticas



En este panel se abordarán las implicaciones de la DAC6 y del modelo de información obligatoria de la OCDE, prestando especial atención a las medidas tomadas por la Unión Europea como respuesta a la planificación fiscal agresiva, así como a las ventajas de estas iniciativas para las partes interesadas en todos los ámbitos.

PANEL 2: Directiva de la UE sobre suministro obligatorio de información (DAC6): Implantación práctica



El panel examinará las implicaciones del alcance de la Directiva, tanto para los asesores fiscales como para las administraciones tributarias. Se tratará de abordar los problemas de implantación de la DAC6, analizando sus principales características y las “señas distintivas”.

Programa

- 09:00 Recepción de asistentes
09:30 Acto inaugural
José Ignacio Alemany, *Presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF)*
Piergiorgio Valente, *Presidente de la CFE Asesores Fiscales de Europa*

10:00 Panel I Iniciativas de la UE y la OCDE en el campo de la información obligatoria

Reinhard Biebel, *Jefe de Unidad Adjunto; Política Fiscal Directa. Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea (Invitado)*

John Peterson, *Jefe de Planificación Fiscal Agresiva, Cooperación Internacional y Administración Tributaria; Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE (invitado)*

Jorge Ferreras, *Consejero de finanzas; Representante Permanente de España ante la UE*

Robert van der Jagt, *Presidente del EU Tax Centre, KPMG, Holanda*

Olivia Long, *PSL Faculty, Matheson, Irlanda*

Moderador: **Wim Gohres**, *PwC Holanda; Presidente del Comité de Asuntos Profesionales de la CFE*

- 12:00 Coffee Break

12:30 Panel II Implantación práctica de la DAC 6

Francisco de la Torre, *Miembro del Congreso de los Diputados de España*

Helen Buchanan, *Socia, Jefe del Departamento de Litigios Fiscales de Freshfields, Londres, Reino Unido*

Eduardo Gracia, *Socio, Director del Departamento Fiscal de Ashurst. Coordinador de la Sección de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) Madrid, España*

Alistair Cliff, *Director del Departamento Fiscal de Deloitte, Presidente del Comité de Asuntos Profesionales del Chartered Institute of Taxation (CIOT), Reino Unido*

Dr. Viktoria Wöhrer, *Universidad de Viena, Austria*

Moderador: **Alfredo García Prats**, *Catedrático de la Universidad de Valencia, España*

- 13:55 **Clausura**
Jesús Gascón, *Director General de la Agencia Tributaria, España*

- 14:00 **Almuerzo**

Con la colaboración de: